Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO

2660/2021

AFIP c/ BANCO MIRTA SOLEDAD s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Sr. Juez:

Hago saber a S.S. que la demandada debidamente notificada, no ha comparecido a estar a derecho, ni ha opuesto excepciones al progreso de la acción, encontrándose al presente vencido el término para hacerlo.-

Es todo cuanto tengo que informar.-

Secretaría, 04 de noviembre de 2021.-

Signature Not Verified
Digitally signed by RICARDO ERNESTO ROMANI
Date: 2021.11.04 09:09:44 ART

#35593521#308020973#20211104075736452